

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	K51	FECHA DE INFORME dd-mm-aaaa	07/12/2015	
		TIPO DE COMISIÓN DE SERVICIOS:	AL INTERIOR	X
			AL EXTERIOR	

DATOS GENERALES

APellidos y Nombres del Servidor o Trabajador:	CHALCO CEVALLOS ANDREA CAROLINA	NÚMERO DE CEDULA:	1721786117
CARGO DEL SERVIDOR O TRABAJADOR:	TRABAJADORA SOCIAL	RESPONSABLE DE ÁREA:	ING. ALEXANDRA SARANGO
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR O TRABAJADOR:	GERENCIA DE TALENTO HUMANO	CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR HABITUAL DEL TRABAJO:	QUITO
CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA COMISIÓN:	CALUMA, BOLIVAR	CENTRO DE COSTOS:	TOLA NORTE
SERVIDORES/TRABAJADORES QUE INTEGRARON LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	HUGO VALENCIA		
CIUDAD DONDE SE Pernoctó (Detallar lugar):	CALUMA		

INFORME DE ACTIVIDADES DIARIAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	ACTIVIDAD	PRODUCTOS ALCANZADOS
30/11/2015	11:00	18:00	TRASLADO DESDE QUITO A CALUMA	
01/12/2015	07:30	15:30	ENTREGA DE NOTIFICACIONES EN CALUMA, BALSAPAMBA, TELIMBELA Y ASHCOACA	NOTIFICACIONES DE PERSONAL SALIENTE BIOMÉTRICO PARAMETRIZADOS
02/12/2015	08:30	15:30	RETORNO A QUITO	

DETALLE DE LA MOVILIZACIÓN

TIPO TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	PLACA DE VEHICULO INSTITUCIONAL ASIGNADO	RUTA		SALIDA		LLEGADA	
			ORIGEN	DESTINO	FECHA	HORA	FECHA	HORA
					dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PIE4810	QUITO	CALUMA	30/11/2015	11:00	30/11/2015	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PIE4810	CALUMA	QUITO	02/12/2015	08:30	02/12/2015	15:30

NOTA: Cuando el servidor o trabajador se traslade vía aérea, adjuntará obligatoriamente a este informe los pases a bordo.



FACTURAS PARA REEMBOLSO

FACTURAS PARA CONTROL

MOVILIZACIÓN (Adjuntar facturas)	CONCEPTO	NÚMERO FACTURA	VALOR	ALOJAMIENTO	NÚMERO FACTURA	FECHAS DE ALOJAMIENTO	No. DÍAS DE ALOJAMIENTO	LUGAR ALOJAMIENTO
							5216	30/11/2015 01/12/2015
			TOTAL USD:					
NOTA: Los valores por concepto de movilización, serán reconocidos de acuerdo al Artículo No. 9 del Reglamento Interno.					TOTAL DÍAS DE ALOJAMIENTO		2.00	

FIRMA DE RESPONSABILIDAD


APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA GERENTE DE ÁREA, COORDINADOR O SU DELEGADO
 ANDREA CHALCO	 ING. ALEXANDRA SARANGO GERENTE DE TALENTO HUMANO

El informe de comisión de servicios deberá presentarse dentro del término de 5 días del cumplimiento de la comisión; de no presentarlo en el tiempo estipulado, el servidor o trabajador deberá restituir los valores percibidos. Cuando exista cancelación, corte o extensión de la comisión de servicios inicialmente autorizada, se deberá adjuntar la autorización por escrito del Gerente de Talento Humano. (Art. 20 del Reglamento Interno)

REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL GERENTE DE TALENTO HUMANO

 ING. ALEXANDRA SARANGO GERENTE DE TALENTO HUMANO	EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP GERENCIA DE TALENTO HUMANO 07 DIC 2015 HOR/ RECIBIDO FIRMA: No. 02
--	--

EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
SERVICIOS GENERALES
07 DIC 2015
RECIBIDO
FIRMA: